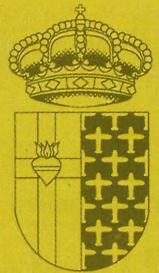


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.123 -30 DICIEMBRE- 1989



EL FUTURO PARQUE REGIONAL, UN PULMON PARA EL SUR MADRILEÑO

LEGUINA HABLO DE LA COMUNIDAD
EN LA CARLOS III

Alfredo: "En el Getafe
pasé buenos ratos"

Jornada de puertas abiertas
en el Hospital

Eje del pueblo con sabor antiguo

El barrio o zona centro de Getafe está marcado por diferentes señas de identidad, pero quizás su eje principal lo constituya la transitada calle Madrid, hoy en día en obras.

Asimismo corresponde a este barrio todo el casco antiguo de Getafe, formado a lo largo del Camino Real que conducía a Toledo. En este camino se edificaron las primeras casas del pueblo, algunas de las cuales se resisten aún al paso del tiempo, y yerguen su figura en medio de edificaciones más modernas.

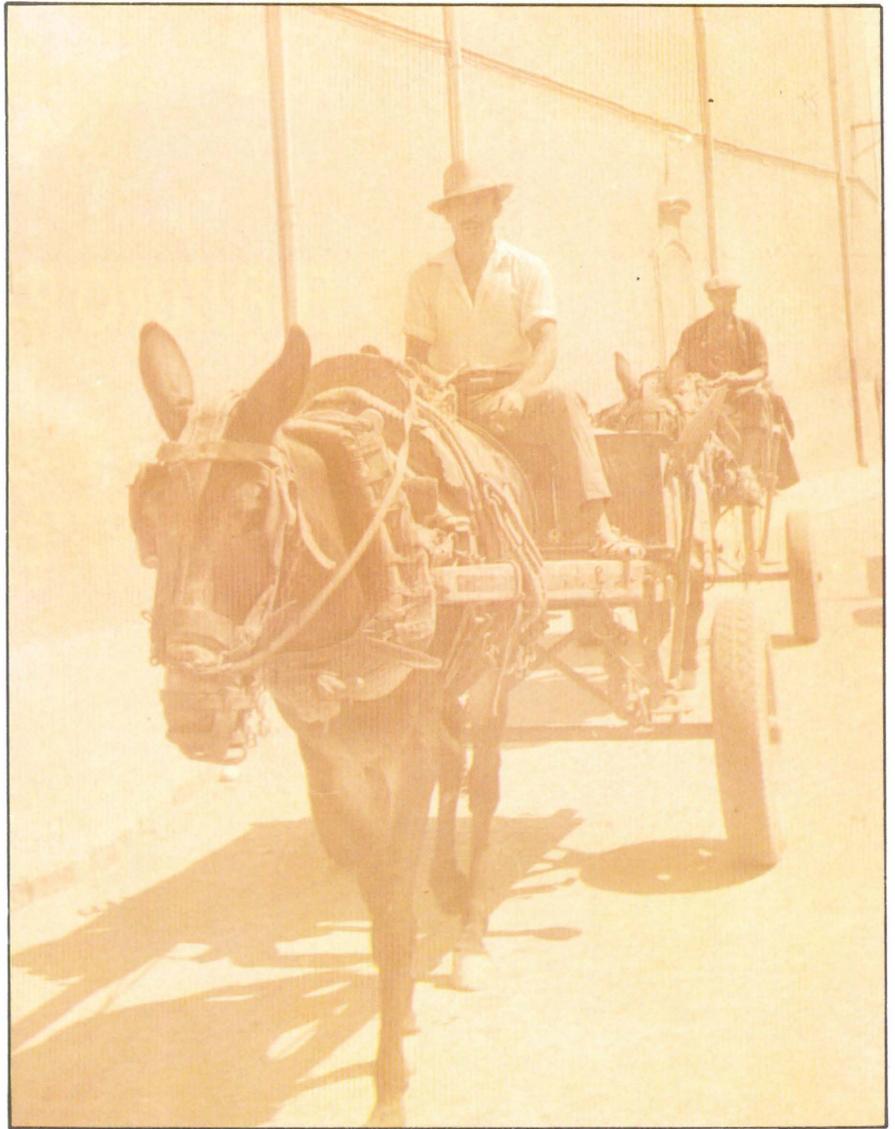
De lo que fue una antigua villa agrícola, Getafe se convirtió en una urbe industrial compuesta por vecinos de los más variados oficios y procedencias.

La llegada del agua, allá por los años 60, supone una de las más importantes transformaciones urbanas del pueblo. Su eje central sigue siendo lo más concurrido, aunque la consolidación de los nuevos núcleos de población supuso que el suelo urbano se desgajase y consolidase en nuevas barriadas.

Este barrio, la mayor parte del casco antiguo de Getafe se halla en él, fue cediendo no obstante sus edificaciones originarias para dar paso a zonas residenciales y comerciales.

Antiguas fuentes como las de Palacios, Magdalena, Mariano Ron, Carretas, San José de Calasanz, o el mismo Lavadero Municipal han desaparecido en su mayoría, dando paso a nuevas plazas o a la remodelación de las antiguas. El avance de los tiempos se ha dejado sentir más en barrios como este.

(pasa a página 19)

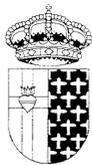


Sumario

El Archivo Municipal	4
Concurso Menús Alternativos	5
El impuesto de circulación de vehículos	5
Opinión	6
Campaña "Invierno 89"	8
Leguina mostró la realidad de la Comunidad Madrileña	9
El pulmón verde de la zona sur	10
Un remozado Hospitalillo abrió sus puertas el día de la Constitución	13
En el plazo de un año se pondrá en funcionamiento el Hospital	13
Huelga de autobuses. Los ciudadanos sufrieron lo indecible	14
Agapito Ramos presentó el Plan de Igualdad para las mujeres	14
Concierto de Año Nuevo	15
I Jornadas sobre Asociaciones de Emigrantes Extremeños	15
La Asociación "Mujeres de Hoy" abogó por un trato de igualdad	15
Manuel Gallardo emocionó a Las Margaritas	
Cursos de formación deportiva	16
Tintoretto tiene difícil la Copa Ronchetti	16
Alfredo, un jugador con grandes posibilidades	17

Editorial

Un pulmón para el Sur



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento
Nº 123- 30 DICIEMBRE 1989
Editado por el Ayuntamiento
de Getafe

Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactor:

Nicolás Méndez

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

La presentación del documento base del Parque Regional del Jarama y Bajo Manzanares el pasado día 15 de Diciembre por la Agencia Medio Ambiente en Rivas-Vaciamadrid, supone conseguir que se hagan realidad las aspiraciones de recuperación del ecosistema de varios municipios y sus entornos, afectados por una degradación voraz.

Este documento viene a plasmar lo que será el futuro pulmón del sur de la Comunidad. Recuperación de las riberas del Manzanares y del Jarama.

Protección de especies en peligro de extinción. Conservación de fincas dedicadas a la ganadería y a la agricultura. En definitiva, futuros lugares de ocio y esparcimiento...

Grupos ecologistas, partidos políticos, agrupaciones, asociaciones y sindicatos, han hecho hincapié machaconamente en la necesidad de proteger un medio-ambiente, que se puede deteriorar definitivamente si no se crean leyes especiales que lo defiendan de las agresiones.

Todo indica que las peticiones no han caído en saco roto. Hasta que se totalice el proyecto presentado, pueden transcurrir entre 15 y 20 años, pero ya se ha puesto en marcha el mecanismo que permitirá en el futuro decir "que el sur también cuenta con grandes zonas verdes" y, no solamente, con ciudades dormitorio y muchos problemas.

Aún habrá que luchar contra presiones urbanísticas y especulaciones de terreno. La explotación de las graveras se seguirá realizando durante algún tiempo. Y también, cómo no, habrá que desterrar muchos hábitos en industrias que realizan vertidos contaminantes asolando los lugares en que se depositan. Seguirán produciéndose agresiones, pero estas ya no gozarán de una total impunidad.

La corriente de opinión que ya se ha empezado a generar en torno al futuro Parque Regional, la toma de posición de los ciudadanos en temas de medio ambiente y las normas reguladoras que se crearán, han de poner coto definitivamente a la voracidad de muchos.

Son sólo los primeros pasos de un ambicioso proyecto en el que nos jugamos mucho los ciudadanos del sur en general, y de Getafe en especial. Una oportunidad única para adecuar nuestro municipio al futuro inmediato y de paso sintonizar con los movimientos europeos en favor de la recuperación medio-ambiental. Las generaciones, que nos han de seguir, sabrán reconocer este esfuerzo.

Al mismo tiempo que se configura el futuro Parque se minarán muchas especulaciones y presiones urbanísticas que se quieren llevar a cabo en esta vasta extensión de terreno.

Levas, quintas y milicias: la reforma militar del siglo XVIII

Comentábamos en algún Boletín anterior cómo el surgimiento del Estado Moderno necesita del apoyo de un aparato administrativo fuerte y para su defensa de un ejército bien organizado. Ligábamos en aquel comentario el hecho del fortalecimiento del Estado y la centralización política y administrativa a la formación y estructuración de los ejércitos nacionales, estructuración y fortalecimiento que se va a ir consolidando durante los siglos XVI y XVII.

A partir del siglo XVIII se tomarán iniciativas reformadoras que culminarán con las medidas renovadoras de Carlos III de 1767 encaminadas a conseguir el reclutamiento obligatorio mediante sorteo, de uno de entre cada cinco hombres útiles (todos los varones entre los 17 y 36 años), por lo que recibió el nombre con el que se conoce popularmente de "quintas".

Hasta el siglo XVIII había perdurado la formación del ejército a base de reclutamiento de soldados mediante levas obligatorias; a ellos había que unir las tropas mercenarias y las que mandadas por señores laicos o eclesiásticos, señoriales o concejiles se incorporaban al ejército real; si bien, tanto el reclutamiento como el mantenimiento corría a cargo de los propios señores que las gobernaban. Estas prácticas medievales perduran hasta el siglo XVIII, aunque hubo algún intento tímido de acabar con las milicias reclutadas por caballeros en tiempos de Felipe III, pero aún después de 1619 pueden encontrarse ejemplos de "alardes de tropas".

La reforma pretendida en las ordenanzas de Carlos III se encaminaba a establecer el servicio militar obligatorio, obligación si bien matizada por una larga serie de exenciones, entre otras la de contar con el dinero suficiente para eximirse del servicio, de

manera que el reclutamiento se hizo casi exclusivamente de entre los miembros de los estados generales, también quedaron exentos del reclutamiento de las quintas Cataluña y las Vascongadas por los motines que allí se originaron al conocer la obligatoriedad de las quintas.

La reforma contenida en las ordenanzas, no sólo afectó a la forma de reclutar a los soldados sino al régimen de los cuerpos del ejército, a su organización y a su disciplina, quedando estructurado el Ejército Real en las armas de infantería, caballería, artillería e ingenieros (este último cuerpo creado por Próspero de Verboon en 1717). La Guardia Real, creada por Felipe V y compuesta por alabarderos, guardias de corps, guardias españolas, guardias walonas y carabineros reales, también formaba parte del ejército.

La innovación que introduce en las reformas del siglo XVIII y que se puede rastrear consultando la documentación municipal, es la de pretender realizar levas forzosas entre los vagabundos para incorporarlos como soldados a las filas de los ejércitos, medida que tenía un precedente en el siglo XVII durante el que se realizaron levas forzosas para asistir a la marina de guerra.

En 1718 se publica una instrucción por la que todos los vagabundos en edad de prestar el servicio militar debían ser recogidos de las cárceles hasta que se les diese destino en el regimiento correspondiente. En el mismo sentido se expresa una cédula de 1733. En 1775 Carlos III publicó por Real Decreto la ordenanza para las levas armadas de vagos y personas ociosas para darles empleo y destinar al servicio de las armas a los varones útiles. Eran considerados vagos los que vivían "ociosos sin destinarse a la labranza o los oficios, careciendo de rentas de

que vivir" y que "andaban mal entretenidos en juegos, tabernas y paseos sin conocerseles aplicación alguna", o quienes habiéndola tenido la habían abandonado "dedicándose a la vida ociosa o a ocupaciones equivalentes a ella".

En 1778 se recordó a los alcaldes de Getafe la necesidad del cumplimiento de estas ordenanzas y un auto acordado por los señores del consejo sobre las reglas que había que observar en la recogida de mendigos por parte de los pueblos de la jurisdicción de Madrid, que comunica a las justicias de Getafe las medidas que se adoptan "siendo el abuso de la mendicidad del que proviene el abandono del trabajo útil y honesto, y nace la multitud de vagos de ambos sexos, en quienes se perverten las costumbres, y se forma especie de manantial perenne de hombres y mujeres perdidas".

Hay un recordatorio por medio de una carta -orden del Corregidor de Madrid- de todas las disposiciones que se habían dado sobre el trato que debía darse a los "vagos y malentrenidos" porque parece que los alcaldes y justicias de los pueblos no demostraban excesivo celo en su tratamiento. Dice textualmente la orden de Joseph Antonio Armona: "En 7 de mayo de 1775 se sirvió el Rey arreglar una ordenanza, por la qual se previene y establece el recogimiento de vagos y malentrenidos por medio de Levas anuales, y se encarga a las Justicias Ordinarias, Salas y Audiencias criminales el orden judicial que deben observar, y los quatro depósitos adonde remitirse los que fueren aptos para las armas y demas servicios de Marina y Arsenales, derogando todo Fuero y Ordenanzas contrarias a lo dispuesto en ella". ■

ISABEL SECO CAMPOS



Los diez finalistas y los componentes del Jurado del 1º Concurso de Menús Alternativos de Getafe

Concurso Menús Alternativos

2º PREMIO. Conchas de pescado (para 8 personas). Mª Teresa Mera

INGREDIENTES:

300 gr. filetes de merluza. 300 gr. champiñones. Limón. Mantequilla. Harina. Caldo. 2 huevos. 10 cucharadas de nata. 100 gr. queso Emmental. Pan rallado. Sal y pimienta.

PREPARACION

Limpia y lava los champiñones, córtalos y échalos en agua y limón. Escúrrelos y saltéalos en 20 gr. de mantequilla, a fuego vivo, 5 minutos. Añade un cazo de caldo caliente y deja cocer 10 minutos a fuego lento. Mezcla una cucharada escasa de harina con 25 gr. de mantequilla fundida,

diluye con otro cazo el caldo caliente y cuécelo 10 minutos sin dejar de remover. Vierte la salsa (más bien fluida) en la sartén de los champiñones, mezcla y añade la yema diluida con nata. Sazona con sal y pimienta esta mezcla, que debe quedar cremosa. Añade el pescado en dados y mezcla con cuidado. Deja cocer el conjunto a fuego muy bajo, otros 10 minutos (si quieres puedes usar pescado cocido; en este caso bastarán unos minutos de cocción). Rectifica de sal. Unta con mantequilla las conchas (se pueden adquirir en tiendas de artículos para el hogar) y reparte en ellas la mezcla. Espolvoréalas con el queso rallado y un poco de pan rallado. Pon enci-

ma unos trocitos de mantequilla y gratínalas quince minutos al horno. Si no dispones de conchas, puedes utilizar cazuelitas individuales, bien de barro, de cristal refractario o de acero inoxidable.

Precio aproximado: **600 pts.**

3º PREMIO. Bacalao Ensanfaina. Mª José Fernández

INGREDIENTES:

1 Kg. de lomo de bacalao. 4 pimientos verdes y 4 rojos. 2 dientes de ajo. 6 cucharadas de aceite de oliva. 150 gr. de aceitunas negras.

ELABORACION:

Se pone el bacalao a desalar durante 24 horas, cambiando el agua varias veces.

Una vez desalado, se escurre y se seca. Los pimientos se limpian con un paño y se cortan a tiras muy finas y a lo largo, y se fríen a fuego lento. Mientras, se pone al fuego una cazuela de barro con el aceite a calentar. Cuando está caliente se echan los ajos cortados a láminas, cuando están dorados se sacan y se pone el bacalao con la piel hacia abajo, se mueve en vaiven durante 5 minutos, pasados estos, se les da la vuelta y se hace la misma operación durante otros 5 minutos. Seguidamente se escurren los pimientos ya fritos, se echan encima del bacalao y se agregan las aceitunas. Se deja cocer durante 5 minutos.

Se sirve en la misma cazuela.

Precio aproximado: **1.300 pts.** ■

El impuesto de circulación de vehículos

Como ya saben Vds., se trata de un impuesto que grava al poseedor del vehículo, con lo que si Vd. ya no lo posee, pero no ha informado a la Jefatura Provincial de Tráfico antes de que acabe el año, corre el riesgo de que el próximo año su Ayuntamiento le siga pasando el recibo.

Para asegurarse de que esto no ocurre, en caso de traspaso lo más conveniente es presentar en la Jefatura de Tráfico:

- Nombre y apellidos del comprador y del vendedor.
- Domicilio completo de ambos.
- D.N.I. de ambos.
- Impreso de solicitud firmado por el vendedor.

Con esta documentación conseguirá la baja que Vd. mismo puede presentar en el

Ayuntamiento, para acelerar los trámites y evitar que el recibo siga a su nombre.

A veces ocurre que Vd. al vender su coche a un intermediario, trátase de compra-venta o de la Casa donde ha comprado su nuevo vehículo, a veces, repito, el intermediario no mueve un papel hasta que no tiene un comprador.

Imagínese que Vd. da hoy su coche como entrada de otro nuevo, la Casa en este caso intermediario, no lo vende hasta el mes de abril del año que viene y por lo tanto no oficializa la transferencia hasta ese momento. Pues no se imagine más porque el recibo de ese coche que Vd. acaba de vender hoy seguirá viniendo a su nombre el año que viene.

Conclusión: No deje que se termine el año sin saber si su coche ha sido realmen-

te transferido. Si el intermediario no le dio copia, pídasela y evite discusiones posteriores, porque el Ayuntamiento gira recibo anualmente con los datos que le envía la Jefatura Provincial de Tráfico y si no hay constancia del cambio de propietario será Vd. quien pague y después tendrá que intentar que el intermediario o el nuevo comprador le devuelvan su dinero, lo que siempre es molesto y a veces ... complicado.

Otros casos de baja son:

Desguace.

Presentar en Jefatura:

- Permiso de Circulación
- I.T.V.
- Impuesto Municipal de Circulación
- D.N.I. del titular
- Impuesto de baja

Robo

•Tendrá que añadir la denuncia formulada en Comisaría.

Para habilitar de nuevo su vehículo tendrá que hacer un nuevo trámite de alta.

En fin, que dejar cabos sueltos no es recomendable para nada. ■



C.D.S.

La incapacidad de gestión del gobierno regional

En las últimas fechas determinados representantes del Partido Socialista, vienen repitiendo hasta la saciedad una serie de argumentos que intentan justificar el nulo funcionamiento de la Comunidad Autónoma de Madrid culpando de ello a fuerzas políticas que no tienen la responsabilidad del gobierno.

El Presidente de la Comunidad, Joaquín Leguina, al que no le apoya ni su partido político, por manifestaciones discrepantes, se encuentra sin respaldo y opta por la postura más cómoda: no hacer ni proponer nada. Como ejemplo más claro, ni tan siquiera respeta la legislación vigente en lo que se refiere a la presentación de los presupuestos para 1990, cuyo plazo finalizó el 30 de octubre; esto es una grave infracción de un precepto, de una ley orgánica del Estado, además de una muestra de incapacidad de gestión por parte del Gobierno. Que conduce a la paralización de gran número de proyectos, entre los que cabe destacar las múltiples actuaciones del Plan Estratégico de la Zona Sur.

Transcurridos cinco meses después de la moción de censura, que se planteó por tres criterios básicos: falta de respeto del gobierno a la Asamblea, necesidad de ampliación de competencias y la incapacidad de gestión e impotencia para ofrecer soluciones a los problemas básicos de la sociedad madrileña; ofreciéndose con el cambio de gobierno un programa de objetivos políticos y compromisos de solución, además de distintos modos y maneras de ejercer la acción política.

A pesar de no prosperar la moción de censura todos teníamos la esperanza de que las cosas cambiarían; se esperaba que la crítica provocara una reflexión y las cosas se hicieran de distinta manera.

Tras cinco meses, el Consejo de Gobierno, débil políticamente, sin respaldo parlamentario suficiente y con un Presidente a la defensiva, ha creado y potenciado la falsa imagen de que la Cámara está bloqueada, que dispone de 48

votos a favor y 48 votos en contra, estando la vida política de la Comunidad madrileña en un "impasse" por culpa de la Asamblea. Esto es una grave distorsión que pretende encubrir la falta de ideas y la incapacidad de gestión del Gobierno.

La Comunidad de Madrid no está bloqueada, sucede simplemente que el equipo de Gobierno aún no ha tenido el sentido real de su situación, la de ser minoría. Y es que no se puede seguir gobernando como mayoría cuando se es minoría, cuando priman los intereses del partido que gobierna sobre el interés general de la Comunidad. Es necesaria la objetividad, y es posible en virtud de ese interés por todos los ciudadanos madrileños el mantener unas posiciones y renunciar a otras, lo cual no es más que el fruto de un talante dialogante y negociador.

En interés del ciudadano, la Comunidad de Madrid tiene grandes retos, exige soluciones eficaces frente a graves problemas tales como: la escasez de camas hospitalarias, deficientes infraestructuras, falta de suelo para la construcción de viviendas, transporte público ineficaz.

Algunos de estos aspectos han sido ampliamente debatidos, y propuestas (muchas de CDS), aceptadas por el equipo socialista, parecen haberlas olvidado, o bien carecen de sensibilidad o no tienen capacidad para solucionarlas o son negligentes a la hora de ejecutar los acuerdos. Es decir, la conclusión es que el equipo de Gobierno no rectifica y en su tozudez paraliza la institución, aún a sabiendas de que cuando las voluntades políticas coinciden en fines y objetivos, la madurez se demuestra dialogando y renunciando a lo superficial, pero manteniéndose firme en lo primordial, si es que lo que se pretende es conseguir una institución objetiva e impersonal donde lo primordial sea el beneficio del ciudadano. ■



MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo CDS



I.U.

Compensar las desigualdades en enseñanzas medias

El escaso número de alumnos de la Zona Sur (128 de 400) que han accedido a la Universidad Carlos III ha puesto en evidencia las carencias que las EE.MM. (Enseñanzas Medias) tienen en concreto en Getafe y que I.U. ha venido denunciando. Los estudiantes han empezado a movilizarse en contra de esta situación.

Es evidente que muchos de estos problemas sólo pueden ser solucionados desde el M.E.C. para lo cual los Ayuntamientos han de hacerle llegar las inquietudes de los padres, profesores y alumnos.

En Getafe en concreto se da la masificación de aulas, edificios con malas condiciones, medios didácticos escasos, material obsoleto para las prácticas de los alumnos de F.P.

Por otro lado, en algunos sectores del profesorado, se da una falta de motivación ya que algunos han accedido a la enseñanza al no poder encontrar salidas a su profesión en el mercado de trabajo. A esto se le añade una escasa formación pedagógica y unos métodos de enseñanza verbalistas y pasivos frente a una enseñanza que habría de potenciar los métodos activos de investigación. El M.E.C. tendría que dar las máximas facilidades a los profesores que quieran actualizar su formación estableciendo mecanismos que posibilitaran la educación permanente del profesorado.

Se da una nueva enseñanza aislada del medio natural en que el alumno se desenvuelve, por lo que el Ayuntamiento tendría que elaborar material de apoyo a los profesores para que los alumnos trabajaran también sobre aspectos del pueblo donde han nacido, relacionándolo con las materias del currículum escolar. Igualmente **proponemos el aumento de la subvención del Ayuntamiento a las Enseñanzas Medias** para que los alumnos puedan realizar **actividades extraescolares** relacionadas con las asignaturas que estudian (viditas a museos, salidas pedagógicas, etc.). En definitiva se han de ir elaborando una serie de medidas que potencien una enseñanza activa, preparatoria para la labor investigadora que la Universidad ha de potenciar, para lo cual demandamos una coordinación entre la Universidad y los diferentes niveles educativos. La mayor formación pedagógica del profesorado vendría potenciada por el es-

ALFONSO CARMONA RAMIREZ
Concejal de I.U.

tablecimiento del **cuerpo unico de enseñantes** que elimine las actuales diferencias entre profesores de los distintos niveles educativos.

El carácter selectivo que la Universidad tiene y que afecta en especial a los estudiantes que viven en peores condiciones socioeconómicas requiere una serie de medidas que compensen las desigualdades condicionadas por el sistema económico vigente para lo cual I.U. ha venido defendiendo unas actuaciones de "choque" que vayan paliando esta discriminación, a saber:

- a) Potenciar las becas para alumnos con menor poder adquisitivo.
- b) Elaborar un Plan de Prevención que mediante la potenciación de los Servicios de Apoyo en todos los niveles educativos, disminuyan los índices de fracaso escolar existentes en la Zona.
- c) Creación, por parte del Ayuntamiento de un Servicio Psico-pedagógico para EE.MM., con cuatro objetivos iniciales:

1- Orientación Vocacional: con el fin de que los alumnos conozcan las ofertas del mundo laboral, así como sus capacidades para cursar diferentes carreras.

2- Elaboración de Programas para el conocimiento de las características de nuestro pueblo, así como para potenciar las actividades extraescolares relacionadas con el currículum escolar.

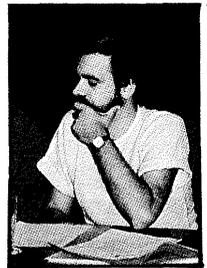
3- Formación de padres.

4- Análisis institucional con el fin de abordar los conflictos que bloquean los aprendizajes por causa de enfrentamientos entre los diferentes estamentos educativos.

I.U. ha conseguido que se presupuesten para este año tres profesionales contratados por el Ayuntamiento para iniciar la creación de este Gabinete.

Otro aspecto a tener en cuenta es la adecuación de las enseñanzas regladas, en especial de la F.P., a las ofertas del mercado de trabajo. Este tema que requiere un desarrollo más amplio necesita la participación de padres y alumnos en el Consejo Sectorial de Empleo del Ayuntamiento.

Para debatir más en profundidad todos estos asuntos, así como para incidir en las alternativas, I.U. va a convocar a todos los estamentos sociales comprometidos con el mundo educativo. ■





P.S.O.E.

La participación en la escuela

Te digo que no vale
meter el sueño azul bajo las sábanas,
pasar de largo, no saber de nada,
hacer la vista gorda a lo que pasa,
guardar la sed de estrellas bajo la llave...

AGUSTIN MILLARES

Hace pocas fechas se desarrolló en el Salón de Plenos de nuestro Ayuntamiento una sesión, extraordinaria y monográfica, del **Consejo Municipal de Educación** bajo el título "Juventud y Educación". Hubo un apartado informativo con intervenciones directas de alumnos, padres y profesores, para pasar al posterior debate con aportaciones del resto de los componentes de dicho órgano de participación.

El tema no quedó agotado, ni mucho menos, tampoco era la intención el hacerlo. Se trataba, y así estaba sugerido en la Convocatoria, de reflexionar en común una realidad que nos preocupa y a la que queremos encontrar, con los análisis oportunos, maneras de desarrollarla.

No voy a pormenorizar relatando las conclusiones de tan importante tema, porque el estudio de las mismas es tarea de una comisión surgida del propio Consejo a tal fin, y ya daremos cumplida información sobre las mismas. Si me quisiera detener, al hilo de lo que significa el **Consejo Municipal de Educación**, en algunos aspectos sobre la participación educativa y la importancia que ésta tiene para el desarrollo de una **Escuela** rica, plural y democrática.

Con la puesta en marcha de la **L.O.D.E.** (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), surgen en nuestro sistema escolar una serie de órganos de gestión, que pretenden canalizar y ordenar, para el desarrollo de la misma, a los distin-

RAFAEL CAÑO RUFO
Concejal Delegado de Educación y Cultura



tos estamentos que conforman la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores fundamentalmente.

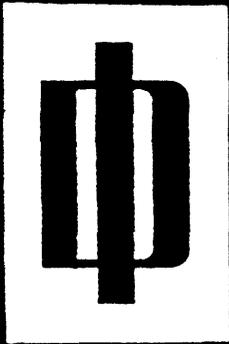
Es el ejercicio de un derecho al que todos, de alguna manera, estamos llamados y comprometidos. La **Escuela**, el sistema escolar, precisa de las aportaciones de todos sus miembros, y lo necesita de una manera activa, sincera y sin encasillamientos. Es verdad que todavía queda mucho recorrido por hacer. Es verdad que hay planteamientos democráticos que aún cuesta conseguir y mantener el la práctica, y en ocasiones esta realidad hace peligrar el avance necesario. Posturas cerradas, falta de diálogo, imposiciones a la razón, no favorecer ese necesario clima de tolerancia y de equilibrio, imprescindible para toda **Escuela** que se precie.

Tenemos que ganarle la partida al miedo. Las cosas se transforman estando metido en ellas, implicándose, comprometiéndose. Sabemos que ésto es incómodo, que es más difícil de desarrollar un proyecto que cuenta con las opiniones de los demás. Sabemos que ceder y escuchar siempre es complicado, y las administraciones: local, comunitaria y estatal, tenemos mucho que aprender en este proceso, pero en él nos va a todos el futuro.

Una **Escuela** viva, un sistema educativo democrático, es aquel que asume sus propios conflictos, los acepta y los dialoga.

La responsabilidad de educar no es tarea exclusiva de unos pocos, ni siquiera de los maestros.

En un momento, este final de decenio, de cambios socio-políticos importantes, donde todos los países tienen sus sistemas educativos en crisis y en reforma, se hace, si cabe más que nunca, imprescindible una apuesta colectiva por la **participación en la Escuela**. ■



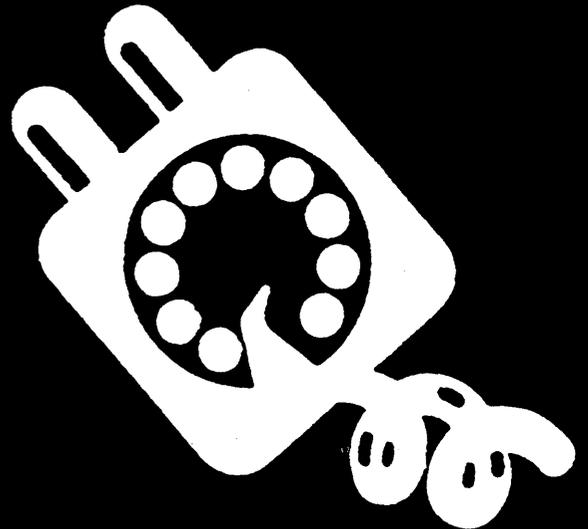
IBERDUERO

Para ahorrarse el viaje.

Teléfono

del

Abonado



719 42 00

TELEFONO DE AVERIAS: 208 64 44

Campaña "Invierno 89"

El Centro Regional de Información y Documentación Juvenil ha dado a conocer la campaña de Invierno 1989, para realizar diversas actividades de montaña. Las inscripciones podrán realizarse a partir del 9 de enero.

El programa es el siguiente:

• Fines de semana en refugios

Está dirigido a grupos de jóvenes que tengan una edad comprendida entre 16 y 26 años. El precio es de 2000 ptas. y el número de plazas previsto por fin de semana es de 15.

Esquí:

• **Esquí de un día:** Está dirigido a grupos de jóvenes que tengan una edad comprendida entre 14 y 16 años. El precio es de 500 ptas. y el número de plazas previsto por un día es de 50.

• **Esquí de montaña:** consta de 3 cursillos de iniciación que se impartirán en la Sierra de Guadarrama. Está dirigido a jóvenes de 18 a 26 años. El precio es de 3000 ptas. y el número de plazas por cursillo es de 30.

• **Esquí de fondo:** Consta de tres cursillos de iniciación que se realizarán en el Puerto de Navacerrada. Está dirigido a jóvenes de 16 a 26 años. El precio es de 3000 pesetas y están previstas 20 plazas por cursillo.

• También están programados recorri-

dos de **esquí de fondo** por el Valle de Lozoya. Están dirigidos a jóvenes individuales y a grupos que tengan una edad comprendida entre 16 y 26 años. El número de plazas es de 20 por fin de semana. Los precios son de 2000 ptas. por persona o 40.000 si se trata de un grupo.

• Senderismo invernal

Se realizará los fines de semana en los refugios de Majada del Cojo (Valle de Lozoya) y El Escorial. Está dirigido a jóvenes de 16 a 26 años, bien de forma individual o por grupos. El número de plazas es de 20 por fin de semana y el precio es de 800 pesetas por persona, de 10.400 ptas. para un grupo de 15 y de 14.400 si el grupo es de 15 a 20 personas.

• Iniciación a la montaña invernal

Son cinco cursillos de iniciación en la Sierra de Guadarrama para jóvenes que tengan una edad comprendida entre 16 y 26 años. El número de plazas es de 25 por cursillo, y el precio es de 1.500 ptas. por persona.

Dentro de esta modalidad está previsto también impartir 7 cursillos para grupos de 14 a 16 años en el Refugio de Navacerrada. El número de plazas es de 20 por cursillo y el precio es de 60.000 por grupo.

Información en el SIAJ.

CONVOCATORIAS. CURSOS.

• La Universidad Autónoma de Madrid y el Comité Olímpico Español convocan un **Master de Psicología del Deporte**, para las personas que posean una titulación superior. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de enero de 1990 y el inicio del curso está previsto para febrero de 1990. La presentación de las solicitudes deberá realizarse en la Universidad Autónoma.

• La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, convoca el **"Primer curso de Historia de Madrid: Edad Moderna"**, para jóvenes universitarios y personas interesadas. Consta de dos ciclos, uno relativo a la Edad Moderna (que se impartirá de enero a febrero de 1990) y el segundo relativo a la Edad Contemporánea. El plazo de inscripción finaliza el 10 de enero de 1990.

• La Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, convoca dos cursos de especialización de Técnicas Audiovisuales y Autoedición. En concreto los cursos se denominan: **Autoedición por computadora** y **Animática por computadora**. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 5 y 15 de enero respectivamente.

Información en el SIAJ. ■

Queridos vecinos:

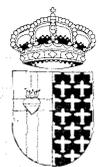
Un año más, al acercarse estas fechas tan entrañables, me dirijo a todos los vecinos para felicitarles la Navidad y desearles un año pleno de felicidad.

Es en estos días cuando los sentimientos de solidaridad entre las personas parece estrecharse. Desde mi posición de Alcalde, pido que estos mismos sentimientos imperen a lo largo del año contribuyendo a crear un Getafe más humano. La convivencia de todos los getafenses en un proyecto de ciudad más habitable merece el esfuerzo colectivo.

Espero que el año que va a comenzar colme sus ilusiones y sea para todos un año de alegrías y éxitos. En el camino por construir una ciudad más humana, todos somos necesarios.

¡PAZ Y FELICIDAD!

PEDRO CASTRO VAZQUEZ
Alcalde de Getafe





En el transcurso de una conferencia en la Universidad Carlos III

Leguina mostró la realidad de la Comunidad Madrileña

Joaquín Leguina pronunció una conferencia en la Universidad Carlos III, en la que explicó cómo se gestó el ente autonómico, los problemas que tiene la Comunidad y las soluciones que se han de poner en práctica para resolverlos. Acompañado por Gregorio Peces-Barba, rector en funciones, Jaime Lisavestky, Consejero Autonómico de Cultura y, ante una audiencia masiva compuesta por estudiantes y profesores de Derecho, Leguina afirmó que el futuro de la Comunidad pasa por un trabajo conjunto de todos los grupos políticos con el fin de que los madrileños puedan vivir mejor.

Joaquín Leguina desplegó en su disertación ante los alumnos de Derecho de la Universidad Carlos III, una dialéctica irónica para explicar la realidad actual de la C.A.M. Abordó con realidad, crudeza en algunos momentos, toda la problemática que tiene en estos momentos nuestra Comunidad.

Empezó hablando el Presidente autonómico de los orígenes de la C.A.M., cuyos principios se contemplan en dos Leyes Orgánicas fechadas en el año 1983. Estos primeros pasos, siendo Presidente de las Cortes Gregorio Peces-Barba, constituyeron los pilares básicos de la demanda de todo el pueblo madrileño, según palabras del propio Leguina. Luego vendrían las elecciones y la configuración de la Asamblea. En medio de toda la gestación "hubo dificultades que supusieron debates interesantes, aunque en definitiva conseguimos nuestro propósito" según puntualizó Joaquín Leguina.

El repaso, pormenorizado, de los pro-

blemas ocupó la mayor parte de la conferencia. Los desequilibrios territoriales existentes, los parados de la Comunidad, las bolsas de marginación, la escasez y carestía de las viviendas y, cómo no, el problema de transportes, fueron los temas que se explicaron. Según Leguina "estas son los más importantes, aunque no los únicos".

Leguina no ocultó que el norte de la Comunidad sigue siendo una zona privilegiada, aunque la fuerza industrial del sur y su pasado potencial son dos argumentos que en el futuro contrarrestarán el actual desequilibrio. De hecho, poco a poco, industrias importantes están contribuyendo a que desaparezca la imagen que ha arrastrado durante varios años el sur madrileño, "en el que aún queda mucho trabajo por hacer".

El paro en nuestra Comunidad, a pesar de seguir descendiendo, sigue siendo un tema acuciante. En la actualidad la cifra de parados es de 239.000 personas. Son

Leguina repasó la problemática de la CAM ante los alumnos y profesores de la Universidad Carlos III.

58.000 menos que en las mismas fechas del pasado año, aunque la mitad siguen siendo menores de 25 años. Reconoció Leguina, no obstante, que los puestos de trabajo que se crean en la Comunidad son precarios, aunque se mostró convencido de que en un plazo no muy largo estos se harán fijos.

La escasez y carestía de la vivienda son otro problema que pasa por la toma de medidas urgentes, debido sobre todo a las grandes dificultades que encuentran las personas con menores recursos. Como soluciones apuntó sistemas de financiación, implicación de los sindicatos en forma de cooperativas, expropiaciones y recalificaciones de terrenos y, construir viviendas casi gratuitas para gente que carece de rentas.

El caótico problema del transporte en la Comunidad mereció un punto y aparte en la conferencia. Leguina comentó que a diario entran en Madrid más de un millón de vehículos con los correspondientes trastornos que esto origina. Apuntó que la solución pasa por utilizar el transporte y desechar el vehículo propio. Tampoco se trata de hacer más carreteras, que son caras y generan muchos problemas. A corto plazo la solución sería un mejor transporte colectivo y, en concreto, los ferrocarriles de servicio rápido.

Tras la enumeración de los problemas más acuciantes de la Comunidad Madrileña, Joaquín Leguina fue conciso en las soluciones para esta problemática. A su juicio, al margen de las soluciones específicas, existen tres premisas para lograr una plena autonomía. Estas serían un acuerdo global con el Gobierno Central, sobre todo en lo referente al tema de competencias que por el momento la Asamblea no tiene. En segundo lugar sería necesario resolver los problemas financieros de la propia Comunidad. Y, por último, solucionar en el menor tiempo posible la inestabilidad política en la que se encuentra inmersa la Asamblea Madrileña.

Tras las palabras del Presidente, los alumnos abrieron un coloquio en el que se manifestaron las dudas e inquietudes que el ente autonómico plantea en la actualidad. Como conclusión de todo el acto, se puede deducir que "nuestra Comunidad necesita del apoyo de todos los madrileños, para conseguir una identidad con la que afrontar el futuro de una región con un peso específico a lo largo de muchos siglos", como afirmó el propio Joaquín Leguina.



Luis Maestre acompañado del Alcalde de Rivas Vaciamadrid y Getafe el día de la presentación del documento.

Parque Regional del Jarama y Bajo Manzanares

El pulmón verde de la zona sur

El pasado 15 de diciembre fue presentado en Rivas-Vaciamadrid el documento base del Parque Regional del Jarama y bajo Manzanares, que con 20.000 Has.

servirá de pulmón verde al sureste del Area Metropolitana de Madrid, uniendo en un arco las carreteras radiales de Barcelona, Valencia y Andalucía.

El futuro parque afecta a los términos municipales de Pinto, Getefe, San Martín de la Vega, Arganda, Velilla de San Antonio y Rivas-Vaciamadrid, estando en este término el núcleo central (5.000 Has.) del espacio verde que la Comunidad de Madrid tiene previsto crear.

El acto de presentación estuvo presidido por el director de la Agencia del Medio Ambiente, Luis Maestre, y el Alcalde de Rivas, Francisco de Pablo. También estuvieron los alcaldes de Getafe, Pedro Castro, y Velilla de San Antonio, Manuel Sánchez, así como el primer teniente de alcalde de Arganda, Julio Gómez.

En la reunión se definieron los límites del Parque Regional y los Ayuntamientos adquirieron el compromiso de presentar a la Agencia del Medio Ambiente los usos que afectarán a las siete figuras de protección que se han definido y que van desde la más conservacionista de "reserva inte-

gral" hasta las de "zona de protección".

En principio la C.A.M. tiene previsto dedicar de forma inmediata y por diferentes partidas ya comprometidas alrededor de 250 millones de pesetas, dedicados a la regeneración de los márgenes de los ríos y a la adecuación de la laguna del Campiello.

Francisco de Pablo, Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, considera que la inversión que la C.A.M. va a efectuar en los próximos años será cercana a los 700 millones anuales; la misma cifra que se dedica al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. De Pablo manifestó que parte de las inversiones en recuperación de graveras las deberían hacer las propias empresas extractoras, y que aunque existan zonas de uso intensivo para visitantes, el parque no debe convertirse en una nueva Casa de Campo sino servir para control y recuperación de una zona de alto

valor ecológico.

Luis Maestre, director de la A.M.A., considera que esta actuación "intenta recuperar un espacio de notable potencial ecológico en una de las áreas más deterioradas de Madrid" y que "lamentablemente la explotación de las graveras deberá seguir hasta el fin de las concesiones porque si no las indemnizaciones que habría que pagar serían muy altas".

Julio Gómez, primer teniente de alcalde de Arganda expuso que "se pueden sacar áridos pero de una forma ordenada y que del Jarama ya se ha sacado bastante, por lo que se podrían ir buscando otras zonas".

Manuel Sánchez, Alcalde de Velilla, considera que "aunque el proyecto es dilatado en el tiempo, hasta 20 años, no debe de tratarse con la ligereza del que "ya lo harán otros". La responsabilidad hay que asumirla desde ya, y que si las

Las Lagunas de Perales,
expropiadas ya hace tiempo
por el Ayuntamiento,
están siendo recuperadas

La presentación del documento
base del Parque Regional
del Jarama y bajo Manzanares
supone un importante paso para
pueblos como Getafe

*autoridades hubieran tomado medidas
hace quince años, hoy aparte de evitarse
un importante deterioro ya estarían estos
parajes prácticamente recuperados".*

Una conclusión definitiva de la reunión es que la A.M.A. ha sabido aglutinar los intereses de las diferentes corporaciones, y que no han primado intereses localistas.

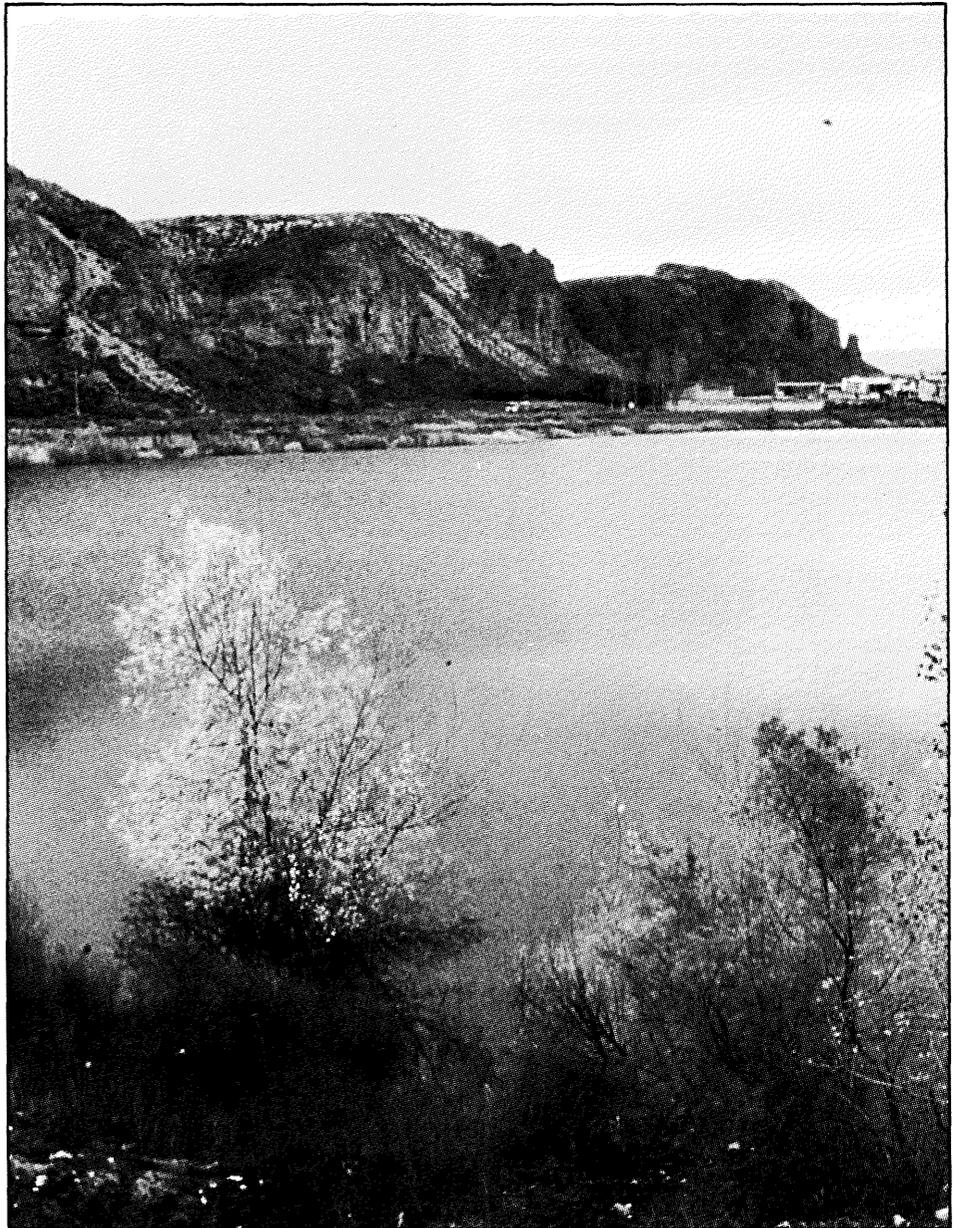
El área del futuro parque tiene su núcleo en la confluencia de los ríos Jarama y Manzanares, en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid, conteniendo una variada flora y avifauna, ligadas a los sotos y riberas de los ríos, a las lagunas procedentes de la ruptura del nivel freático (por la extracción industrial de la grava) y a los impresionantes cortados yesíferos que bordean las riberas.

Las lagunas del Porcal y del Camillo, destacan por su gran valor ecológico, y sirven de área de anidamiento y reposo a una gran variedad de aves migratorias. En los riscos anidan el halcón peregrino, el milano negro y hasta un total de 167 especies de aves.

De Perales hasta el Manzanares

A la reunión mantenida el pasado día 15 de diciembre acudía Pedro Castro, como representante de unos pueblos comprendidos dentro del Parque Regional del Jarama y bajo Manzanares. Getafe tiene mucho que ver en este proyecto. Miles de hectáreas de nuestro término municipal están comprendidas dentro de las actuaciones que se van a llevar a cabo.

Desde el Cerro de los Angeles hasta el río Manzanares y, fuera de él, en los lími-



tes de Madrid, Pinto, Rivas-Vaciamadrid y San Martín de la Vega.

En la zona anteriormente citada existen aún grandes fincas dedicadas a la agricultura y a la ganadería. A pesar de las extracciones de grava y arenas que han conformado un paisaje de taludes y barrancos, han surgido charcos y zonas acuíferas que pueden llegar a convertirse, de hecho algunas ya lo son, en zonas aptas para la vida animal y vegetal. Las escombreras que abundan en nuestro término, fruto de vertidos incontrolados e ilegales, podrían dar paso a una pronta repoblación forestal.

De hecho ya se están llevando a cabo actuaciones en nuestro término, dentro de la rehabilitación del Sur Metropolitano. Las Lagunas de Perales y la antigua Iglesia de Perales son dos ejemplos claros. La antigua Iglesia está rehabilitándose de tal modo que siga constituyendo lugar de anidada de las cigüeñas y cernícalos pri-

millas. Las Lagunas de Perales, expropiadas ya hace tiempo por el Ayuntamiento, están siendo recuperadas. Los alumnos de la Escuela Taller se encargaron de parte de su limpieza y, la Agencia de Medio Ambiente está retirando toneladas de escombros que han contribuido al deterioro de toda la zona.

Aún quedan muchas zonas en las que llevar actuaciones. La limpieza de las riberas del Manzanares, el estudio detallado de los muchos yacimientos que existen en la zona, y sobre todo la conservación de una flora y una fauna características del sur madrileño. La presentación del documento base del Parque Regional del Jarama y bajo Manzanares supone un importante paso para pueblos como Getafe.

Sus afueras constituyen una amplia zona, en la que se espera poder contar, en algunos años, con grandes zonas protegidas dentro del ambicioso proyecto que ahora se acaba de presentar. ■

Para estar a la última

Ya está a la venta la segunda edición de la GUIA DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID. La información más completa y actual de todos los servicios a los que tienes derecho.

Una guía sencilla, de fácil manejo, donde podrás encontrar más de 500 servicios, cientos de direcciones postales a donde dirigirte, más de 100 tipos diferentes de becas, ayudas, subvenciones y 1.000 números de teléfono donde podrás informarte de todo.

257 páginas de información útil, para grandes y pequeños, para jóvenes y viejos, para empresarios y parados, para mujeres y hombres. Una guía necesaria para todos.

GUIA DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID para todos los públicos.

Ya está a la venta la 2ª edición actualizada en quioscos y librerías por sólo **850 pts.**

Si usted ya adquirió la primera edición de la Guía de Servicios, actualicela con la separata que gratuitamente podrá recoger en quioscos y librerías o en la Unidad Central de Ventas de la Comunidad de Madrid



Comunidad de
Madrid



Aspecto que presentaba el patio el día de su inauguración. En la otra imagen se puede ver a los primeros inquilinos de este remozado edificio.



FOTO: PEDRO GARCIA

Un remozado Hospitalillo abrió sus puertas el día de la Constitución

En el marco del día de la Constitución, el pasado 6 de diciembre, se volvieron a abrir las puertas del Hospitalillo. Las obras de remodelación, comenzadas en el año 1982, tocaban de esta manera su fin.

El aspecto externo de este singular edificio de Getafe no ha variado excesivamente. El interior, a pesar de ajustarse a la antigua edificación, se ha visto remozado totalmente. Vigas, tejados, suelos y bóvedas han sido restaurados en su totalidad a base de recomposiciones y, en muchos casos, fabricando elementos que

reprodujeran fielmente los componentes originales.

En medio de un ambiente festivo, el Hospitalillo volvía a sentir en su interior las visitas de los ciudadanos de Getafe. Allí se dieron cita nuestros políticos junto a distintas personalidades del pueblo y varios cientos de ciudadanos. La mayoría de

los comentarios daban una aprobación al acabado de este edificio. El Hospitalillo volvía a ser de utilidad pública.

Si en el año 82, comenzaba la restauración de este edificio, bajo la dirección de Jose María Pérez, "Peridis", han sido los alumnos de la Escuela Taller los que han trabajado en una posterior fase en la que se llevó a cabo un proceso de firmación y trabajo destinado a habilitarlo para su posterior uso. Getafe cuenta desde el día de la inauguración del Hospitalillo, con un edificio que ha marcado la existencia de Getafe desde hace varios cientos de años. ■

Jornadas de Puertas abiertas en el Hospital

En el plazo de un año se pondrá en funcionamiento

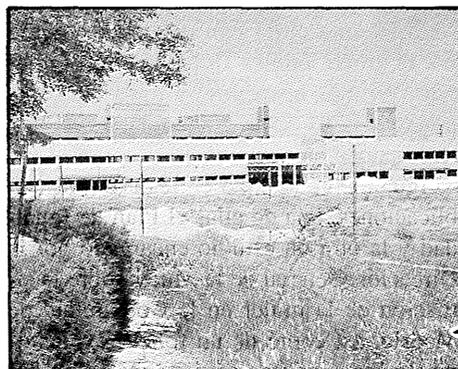
El pasado día 20 comenzó la cuenta atrás. Un año exactamente para terminar las obras del Hospital de Getafe, según afirmó el Director Provincial del INSALUD, Francisco Ortega, en el transcurso de una visita al citado centro, que sirvió como jornada de puertas abiertas para los ciudadanos del Sur madrileño.

En la entrada del Hospital, se instalaron pancartas firmadas por coordinadoras de la Zona Sur y por los trabajadores del Hospital de Cruz Roja, en las que se pedía la terminación inmediata de esta obra y se reiteraba la postura de los trabajadores de Cruz Roja de Reina Victoria, de no aceptar el traslado.

En la visita, una centena de ciudadanos vieron habitaciones y salas de curas totalmente concluidas tal y como serán cuando el centro funcione. Asimismo se pudo

recorrer una unidad casi finalizada en su construcción.

Francisco Ortega afirmó que el plazo se va a cumplir y que a principios de



El hospital está concluido el 20 de diciembre de 1990, según afirmó el Director del Insalud en su última visita.

1.991 entrará en funcionamiento. Para mediados del mismo año estará funcionando a un rendimiento óptimo, puesto que los hospitales -según palabras de Ortega- entran en pleno rendimiento al cabo del tiempo y no inmediatamente. Con relación al traslado de Cruz Roja, el Director del INSALUD, manifestó que si los trabajadores no quieren venir lo harán otros *"este es un traslado voluntario; y por lo tanto si no vienen, el INSALUD garantiza que este hospital de área tendrá asegurados todos sus servicios y todo su personal"*.

Los representantes de los distintos pueblos, cuya cobertura sanitaria la efectuará el futuro hospital, comentaron que esperan que los plazos de los que habló Francisco Ortega sean definitivos y la población cuente con un hospital de área en perfectas condiciones.

La cuenta atrás, como decíamos al principio, ya no se puede detener y todas las miradas están puestas en el 20 de diciembre de 1.990, día en que se concluirá un hospital que los ciudadanos llevan mucho tiempo esperando. ■

Debido a la huelga de autobuses urbanos del sur

Los ciudadanos de Getafe sufrieron lo indecible

Los trabajadores de Autobuses Urbanos del Sur realizaron paros de 4 horas diarias (de 5'45 a 7'45 de la mañana y de las 14 a las 16 h. de la tarde) del 12 al 21 del pasado diciembre. El incumplimiento de algunos apartados del convenio, según el comité de la empresa, hizo que varios miles de usuarios atestaran la línea férrea entre Parla y Madrid, en la que se produjeron algunos incidentes.

El hecho de que los paros se produjesen en horas punta, supuso grandes atascos en las carreteras que unen Getafe con Madrid y, que Renfe se viera en la necesidad de reforzar el servicio de cercanías entre Parla y Madrid.

El comité de empresa de Autobuses Urbanos Sur, afirmaba que la huelga era debida, entre otras causas, al "no cumplimiento del convenio firmado en junio y, a que no se ha aumentado el pago de horas extraordinarias". La dirección de la empresa por su parte informaba que "no entendían los paros, pues el convenio firmado en junio se cumple al pie de la letra".

Sea como fuere, los ciudadanos tras disfrutar un largo puente, se encontraron

con que no había autobuses para desplazarse a Madrid, Alcorcón y Villaverde. La única alternativa que quedaba eran los trenes de cercanías. Estos no habían previsto ninguna medida y las estaciones se encontraban abarrotadas de gente.

El servicio de cercanías, al no verse reforzado, supuso que las unidades se llenasen en las cabeceras de línea con el consiguiente trastorno para los usuarios que esperaban en las estaciones intermedias. En el apeadero de las Margaritas se produjeron las situaciones más tensas, dándose el caso de cortes de vías y la agresión de una ciudadana de Getafe a un factor de Renfe.

Los ferrocarriles doblaron sus servicios a lo largo de los días en que estaba convocado el paro. La indignación, verbal en la



Debido a la huelga de autobuses, los usuarios viajaron en tren. En el apeadero de las Margaritas se originaron situaciones tensas.

mayoría de los casos, de los usuarios, se dejó sentir con fuerza. Estos se sentían impotentes, matizando "que ocurra lo que ocurra, somos siempre los mismos los que sufrimos las consecuencias", añadiendo, "respetamos los derechos de los trabajadores, pero no entendemos cómo no se toman medidas preventivas ante situaciones como las que se dieron en las primeras jornadas de paro".

Esta huelga puso de manifiesto, una vez más, las carencias que sufre el sur madrileño en materia de medios de comunicación y transporte. Los miles de usuarios afectados volvían a resignarse nuevamente ante una situación que genera, ante todo, impotencia. ■

Agapito Ramos presentó el Plan de Igualdad para las mujeres

El Consejero de Presidencia, Agapito Ramos y la Directora General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, presentaron el pasado día 12, en Puerta del Sol, 7, la Campaña de Difusión del Plan de Igualdad de las Mujeres de la Comunidad de Madrid. El consejero resaltó la importancia que para las mujeres y los hombres de nuestra región tiene el Plan al tener como finalidad que las desigualdades desaparezcan.

La Directora General de la Mujer, Carmen Sáez, comentó que el Plan contempla una serie de objetivos y medidas absolutamente indispensables para lograr la igualdad de derechos de las madrileñas. "Se consensuó en su día -dijo Carmen Sáez- con las mujeres del movimiento asociativo y con mujeres de ámbitos municipales. Ellas serán el principal motor pa-

ra que este Plan se haga realidad hasta el año 1.991".

Durante el acto se presentó un logotipo que desde ahora presentará a la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, una cinta con un chotis creado por el grupo Vainica Doble que lleva el título "Ni más ni menos" y cuya letra responde a la filosofía contenida en el Plan de Igualdad.

Igualmente se hizo entrega de dos publicaciones, una de ellas el Plan de Igualdad y la otra un estudio encargado por la Dirección General de la Mujer sobre la situación de la mujer en la Comunidad de Madrid, así como de un folleto explicativo de los aspectos más importantes del Plan.

La directora General comentó datos aparecidos en el estudio "tan escalofrian-

tes" como el que refleja que el 75'8% de las mujeres de la región son analfabetas. Asimismo en este Plan se analiza a la Mujer en relación con la Demografía, desprendiéndose que en 1986 el 51'8% de la población son Mujeres.

Las mujeres madrileñas que se casan, según datos de 1985, lo hacen por término medio con 23 años. También en la presentación de este Plan se habla del papel de la Mujer en la Comunidad de Madrid en relación con nacimientos, esperanza de vida, su actividad económica, educación, salud, agresiones y malos tratos, y por último, participación política y actividades culturales.

Todos los parámetros, en base al Plan presentado, indican que la Mujer alcanza día a día una relevancia que antes se le impedía. La igualdad en todos los aspectos del acontecer diario es algo que trata de consolidarse por medio de estudios valorativos como el presentado. El papel de la Mujer en la década que acaba de comenzar pasa por un respeto a su independencia y una mayor aportación de éstas en todos los campos de la vida. ■

Interpretado por la Banda Municipal

Concierto de Año Nuevo

El tradicional Concierto de Año Nuevo a cargo de la Banda Municipal de Getafe, que se celebrará el próximo 14 de enero de 1990 en el cine de Las Margaritas, espera convocar a un nutrido grupo de aficionados que se deleitarán con piezas de los clásicos.

Khachaturian, Rossini, Bretón, Giménez y Brahms, serán los músicos elegidos para un concierto tradicional por estas fechas en Getafe.

Las obras que se oirán en este concier-

to son las siguientes:

- Pepita Creus (Chovi)
- La gazza ladra (Rossini)
- Spartacus (Khachaturian)
- La verbena de la Paloma (Bretón)
- La Dolores (Bretón)
- Danza Húngara (Brahms)
- La Boda de Luis Alonso (Gimenez)

La dirección correrá a cargo de Francisco Aguado y se confía en que el ramillete de autores y obras entusiasmen al público. ■



FOTO: PEDRO GARCIA

Celebradas en Plasencia

1^{as} Jornadas sobre Asociaciones de Emigrantes Extremeños

Los pasados días 8 y 9 de diciembre tuvieron lugar en Plasencia las I Jornadas sobre Asociaciones de Emigrantes Extremeños. A ella acudían ciudadanos getafenses, extremeños de origen y raíz, para dar a conocer en el transcurso de la jornada los modos de vida y las formas de integración que los extremeños llevan a cabo en las diferentes provincias.

Estas Jornadas contaron asimismo con la presencia del presidente del Consejo de Comunidades Extremeñas, del Alcalde de Plasencia, del profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de Extremadura, Antonio Perez y de M^a Jesús López Herrero, Consejera de Emigración y Acción Social.

En las sesiones de trabajo, se habló de la relación Emigrantes y Sociedad. También se debatió sobre la problemática de las asociaciones de emigrantes. Las mesas redondas, giraron en torno a cultura y turismo, agricultura, obras públicas y vivienda. La economía y administración,

así como la acción social en la sanidad también fueron temas de reflexión en estas jornadas en las que se abordó todo lo concerniente a los emigrantes extremeños.

Variadas fueron las conclusiones de estas jornadas, mereciendo destacarse como prioritarias el mantenimiento de una actividad social, reivindicativa y de integración en las zonas de residencia de los emigrantes, trabajar por una mayor integración en los movimientos asociativos por parte de los jóvenes, tercera edad y mujer; un mayor conocimiento de las zonas de residencia; proponer a través del Consejo de Comunidades Extremeñas, previo estudio la gestión ante el Ministerio de Trabajo para la realización de cursos de Formación Ocupacional e iniciativas locales de empleo en las asociaciones de emigrantes extremeños, y por último exigir al Consejo de las Comunidades Extremeñas la celebración del IV Congreso de Emigrantes en 1990. ■

Representando
"Cinco horas con Mario"

La Asociación "Mujeres de Hoy" abogó por un trato de igualdad

La Asociación "Mujeres de Hoy" representaron el pasado día 16 de diciembre, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Getafe, una de las obras teatrales clásicas españolas. "Cinco horas con Mario" de Miguel Delibes, fue la obra puesta en escena.

Todos los aficionados al teatro que tuvieron en su día la oportunidad de ver esta representación, a cargo de Lola Herrera, comentaban con gran satisfacción la fuerza y el gran trabajo que esta actriz realizó.

En el caso de Getafe, fue Consuelo Camarero, una de las mujeres pertenecientes a la citada asociación, la que se subió al escenario por espacio de más de hora y media, comunicando las esperanzas y desilusiones del mundo de una mujer que dialoga con el marido muerto. En definitiva, en esta obra se puso de manifiesto nuevamente el grito de igualdad hacia una sociedad en la que predominan las ideas del varón.

Un salón de actos abarrotado reconoció con una prolongada ovación el buen trabajo realizado por la única actriz que se subió al escenario por todo el resto de las mujeres de la asociación que trabajaron para llevarla a cabo.

Este colectivo de mujeres tiene la intención para el año que acaba de comenzar, de realizar diversas actividades encaminadas a concienciar al resto de las mujeres y a la sociedad en general, que las posibilidades de las mujeres aún están por revelarse. Conferencias, coloquios, cursos de salud, asesoría jurídica, cursos de reciclaje y nuevas representaciones teatrales, son algunos de los apuntes previstos en la agenda de la asociación "MUJERES DE HOY" para el año 90. ■

Manuel Gallardo emocionó a Las Margaritas

El partido homenaje a Manuel Gallardo, a pesar de la climatología, constituyó todo un éxito. Los espectadores que se dieron cita el pasado día 14 en el campo de Las Margaritas mostraron su total apoyo a este hombre, que a pesar de la desgracia mostró una entereza a prueba de bombas. Se recaudaron alrededor de 300.000 pts. aunque durante varios días siguió abierta la fila cero. Lo económico fue secundario.



Manuel Gallardo recibió un emocionante homenaje, tributado tanto por los asistentes como por los dos equipos.

Lo principal fueron las muestras de cariño que le brindaron los espectadores, en especial sus vecinos de Perales del Río. El partido concluyó con un resultado favorable al At. de Madrid, quien vencería al combinado de la Zona Sur. Un diez para todos, tanto espectadores como equipos. A Manuel, si me lo permite, decirle que no pierda la moral y que "tire para adelante" como lo viene haciendo. ■

Tintoretto tiene difícil la Copa Ronchetti

Una pena la derrota que sufrió el conjunto del Tintoretto en su segundo partido de los cuartos de final de la Copa Lilianna Ronchetti. Si en la primera confrontación vencían a las italianas del Saturnina Viterbo (73-71), en este segundo partido, disputado también en casa, el resultado final (73-76) ha puesto las cosas muy difíciles para las chicas de Rafa Peyró.

El partido con las yugoslavas del Jedinstvo ha puesto la clasificación muy difícil para el conjunto español. Este partido quedará en la memoria de las jugadoras españolas durante mucho tiempo. Si el juego que desarrollaron en la última fase del partido, lo hubieran realizado a lo largo de todo el encuentro, en estos momentos las crónicas serían bien distintas. La guinda del encuentro estuvo en el minuto final, perdía Tintoretto de tres puntos, en el que el resultado pudo haber cambiado. Cuando el partido concluía, todo el pabellón enmudeció ante un lanzamiento triple, que de haber entrado hubiese supuesto el empate. El rebote en el aro dio al traste con las ilusiones de las jugadoras españolas.

Una vez más se demostró que el deporte no tiene lógica. Tampoco hay que restar méritos al conjunto visitante, que estuvo todo el tiempo por delante en el marcador. Quizás Tintoretto no pudo o no supo afrontar este segundo partido de cuartos de final. Las cosas a partir de ahora se han puesto difíciles tras el resultado con las yugoslavas. Tintoretto ha de ganar encuentros fuera y asegurar el partido de casa que le queda por disputar, si quiere acceder a la fase final de la Copa Ronchetti. ■

Cursos de formación deportiva

A principios de año se pondrán en marcha varios Cursos de Tecnificación Deportiva, organizados por la Fundación Pública de Deportes. Por el momento ya se ha llevado a cabo el Curso de Monitores de Balonmano, que concluía a mediados de diciembre.

Los que ahora se pondrán en práctica son los de Monitor Polideportivo Local, Monitor Básico de Baloncesto, Monitor Nacional de Atletismo, Monitor de Fútbol-Sala y el de Iniciación al Rugby. Los interesados en participar en los citados cursos aún están a tiempo de realizar su inscripción, sabiendo que la edad mínima que se exige es de 16 años; a excepción del curso de Fútbol-Sala en que el mínimo son 18 años.

Todos los alumnos, tras superar los correspondientes exámenes, obtendrán un diploma y carnet expedido por la federación deportiva de cada modalidad. Asimismo dispondrán del carnet de entrenador municipal y diploma expedido por la F.P.D. Todos los interesados, para ampliar la información pueden dirigirse a la propia Fundación.

Estos cursos tratan, en definitiva, de dar respuesta a las crecientes necesidades

de formación de aquellas personas que en la actualidad, o en un futuro, asumen funciones de dirección técnica de entidades deportivas en Getafe. ■

AREA DE COMUNICACION
ESTUDIOS Y RECURSOS

cursos de formación deportiva

89/90

getafe

FUNDACION PUBLICA DEPORTES

A graphic advertisement for sports courses. It features a basketball hoop on the left and a soccer ball at the bottom left. The text 'AREA DE COMUNICACION ESTUDIOS Y RECURSOS' is at the top. Below it, 'cursos de formación deportiva' is written in a stylized font. The year '89/90' is in the middle right, and 'getafe' is at the bottom right. At the very bottom, it says 'FUNDACION PUBLICA DEPORTES'.



Alfredo está en la cresta de la ola futbolística. En su actual equipo, Atlético de Madrid, se ha ganado la confianza de todos.

Premiado en la Gala del Deporte

Alfredo, un jugador con grandes posibilidades

Alfredo Santaelena, es un joven jugador de fútbol, que a pesar de ser titular en el At. de Madrid afirma tener los pies en el suelo. Agradecido por el premio que se ha otorgado en la IV Gala del Deporte, dice guardar un grato recuerdo de su paso por el equipo del Getafe y de su afición en los cinco meses que estuvo allí. Trabajador a tope en los entrenamientos y con la mente puesta en consolidar su buen momento. Como muchos, Alfredo piensa en el Mundial de Italia por lo que supone estar allí. Lo ve lejano y difícil, pero no imposible.

Llamar por teléfono a Alfredo y concertar una entrevista con él, fue sencillo y cordial. Quedamos en un restaurante y dialogamos sobre su paso por Getafe, su salto al At. de Madrid y de la temporada que está realizando. Sus primeras palabras fueron de agradecimiento por el premio recibido; *"me lo comunicaron por teléfono y me resultó grato. Fue un poco sorpresa puesto que tan sólo estuve cinco meses allí. Esto me dice que la gente de Getafe me aprecia"*.

Lógicamente hablamos del tiempo que

este joven estuvo en el equipo local y de la gente que le rodeaba. *"Desde que estaba en el Pegaso oía rumores de que había equipos interesados en mí. Era un año crucial pues tenía que hacer la mili. Me fichó el Getafe y el trato que recibí allí por parte de todos fue fenomenal. Caturla, mis compañeros y la afición estuvieron en todo momento conmigo. Tengo buenos amigos en el equipo, Sebas, Flores... Además nos vemos cuando podemos y yo cada vez que puedo me escapo para allá"*.

Cambiar del Getafe al At. de Madrid fue un salto importante que incluso a Alfredo le resultó sorpresivo. *"Cambiar al Atlético es otro mundo. La historia cambia. Los medios de información y la gente que te conoce son muchos más. Juegas con otra gente, distinta a la que pueda haber en un equipo de Segunda B; sin menospreciarlos. Ves a Futre, Manolo, Butragueño, Michel, y te llama la atención en el principio. Tú has estado entrenando en el Getafe, y de repente te encuentras con el Atlético, y te puedes imaginar la diferencia. No obstante yo intento ser la misma persona"*.

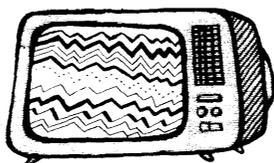
De Clemente y Gil tiene opiniones favorables. Los dos le han mostrado su confianza y él sabe agradecerlo. *"Tuve suerte en mi llegada al Atlético, Addison confió en mí y jugué nueve partidos que me dieron seguridad. Antes de esto, Jesús Gil me dijo con rotundidad que sería jugador del Atlético un 30 de junio y resultó que fue mucho antes. No es peloteo. Gil es una persona que tiene razón en la mayoría de las cosas y conmigo tiene un trato increíble. El mister -se refiere a Clemente- es una persona que todo el mundo conoce. Tiene muy claro esto del fútbol. En mí ha depositado una gran confianza y yo trato de no defraudarle nunca. Cada entrenamiento es un reto, y ahí es donde uno se gana el puesto del domingo"*.

El tema de la ciudad deportiva del Atlético cerca de Getafe, lo enfocó de la siguiente forma *"Otra vez a circular por la carretera de Andalucía. Quien lo tiene fácil es Aguilera, puesto que vive en San Cristobal y le pillará más cerca"*. Ya en serio comentó, *"Me parece fenomenal, aunque solo sé del tema lo que viene en la prensa. A mí me agrada y además el Atlético necesita la Ciudad Deportiva"*.

No podía dejar pasar la oportunidad de hablar con Alfredo del Mundial de Italia, un Mundial que está más cerca y que supondría la culminación para cualquier futbolista. No obstante tiene claras sus posibilidades. *"Ir a Italia requiere más confianza. Está lejos aún pero trabajaré a tope. Si el seleccionador se acuerda de mí, te puedes imaginar De todas formas el centro del campo de la Selección tiene buenos jugadores. En cualquier caso no pierdo la esperanza"*.

La violencia es algo que a este hombre le parece absurdo y no entiende. A él le gustan los buenos aficionados, los que saben ver fútbol, aficionados como los del Getafe -según sus palabras- a los que agradece su confianza y de los que no tiene ninguna queja. ■

TELE NOTICIAS



CANAL GETAFE

PARA TAN SEÑALADA OCASIÓN HEMOS TRASLADADO NUESTRO ESTUDIO DE CANAL-GETAFE A UN HUMILDE ESTABLO, Y RETRANSMITIMOS EN COMPAÑÍA DE UNA MULA Y UN BUEY. LAS SIGUIENTES NOTICIAS SON LAS QUE QUISIÉRAMOS VER EN EL AÑO 1.990.



SE ALCANZA UNA PAZ JUSTA PARA TODOS EN LIBANO, EL SALVADOR Y DEMÁS FOCOS DE VIOLENCIA EN EL MUNDO. A PARTIR DE AHORA, LAS PERSONAS SE MORIRÁN DE VIEJAS, Y DE RISA, LEYENDO LOS ESTUPENDOS CHISTES DE TELENOTICIAS CANAL GETAFE.

EN LO SUCE-SIVO, LAS ELECCIONES SERÁN GANADAS POR TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y NO POR UNO SOLO, COMO HASTA AHORA. ADEMÁS LOS DIPUTADOS Y SENADORES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS SE DARÁN FRECUENTES ABRAZOS Y BESOS EN PÚBLICO... Y EL COLMO DE LOS COLMOS: ¡ALFONSO GUERRA SERÁ SIMPÁTICO!

JESÚS GIL SE RETIRA A UN MONASTERIO DE LA ORDEN DEL SILENCIO PARA LOS PRÓXIMOS DIEZ AÑOS, NO SIN ANTES HACER DONACIÓN DE TODOS SUS BIENES A LA FUNDACIÓN HUÉRFANOS DE LOS ARTISTAS MADRIPISTAS.

GETAFE ES EL LUGAR PREFERIDO POR LOS MADRILEÑOS COMO LUGAR IDEAL PARA VIVIR. PROLIFERAN LAS ZONAS VERDES, LOS MUSEOS, LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS. SE PONE DE MODA LA FRASE: "PARÍS, LONDRES, GETAFE, CAPITALES DEL MUNDO".

Y NOS DESPEDIMOS CON UN MENSAJE DE TODO CORAZÓN: PAZ EN LA TIERRA A TODOS LOS HOMBRES, Y MUJERES Y DEMÁS SERES, DE BUENA VOLUNTAD.

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
Policía Nacional c/ Churrucá s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
C.S. El Greco c/ Avda. Reyel Catol. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.10

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

ADMINISTRACION

Ayuntamiento c/ Plza. Constitución 1 Tef.: 695.03.04

Grupos políticos:

C.D.S. c/ Plza. Constitución 1 Tef.: 695.99.98
I.U. c/ Plza. Constitución 1 Tef.: 695.99.52
P.P. c/ Plza. Constitución 1 Tef.: 695.99.48

Consumo (OMIC) c/ Madrid 10 Tef.: 695.56.29
Medio Ambiente c/ Ricardo Vega 2. 2º Tef.: 681.95.63
Laboratorio Mpal. c/ Avda. Aragón 24 Tef.: 681.53.13
Part. Ciudad. Prensa c/ Ricardo Vega 2. 2º Tef.: 681.14.11
Deleg. Hacienda c/ Avda. J. Cierva 25 Tef.: 681.80.12
Servicios Sociales c/ Magdalena 30 Tef.: 681.76.62
Servicios Técnicos c/ Toledo 15 Tef.: 681.83.61
Educación c/ Plza. Constit. 3 Tef.: 695.09.50
Cultura c/ Plza. Constit. 3 Tef.: 695.09.51
SIAJ c/ Madrid 71- 1ª dcha Tef.: 681.00.13
Prom. Industrial c/ Ricardo Vega 2- 1º Tef.: 682.74.85
Ofic. INEM. c/ Pizarro 1 Tef.: 695.46.00

Farmacias

La no inclusión en este número de las farmacias de guardia de la 1ª quincena de Enero, se debe a que el Colegio Oficial de Farmacéuticos, no había facilitado al cierre de estas páginas el listado de las farmacias de guardia a lo largo de todo el año 1.990.

(viene de página 2)

A pesar de todo, los antiguos edificios que se pueden encontrar en esta zona, recuerdan a todos los getafeños sus señas de identidad y sus raíces. La Iglesia de la Magdalena, la antigua Carcel, el Colegio de los Escolapios, el Hospitalillo de San José o la Fábrica de Harinas, les dicen a los ciudadanos, día a día, que Getafe tuvo un pasado y tiene un futuro.

Este barrio centro es un "privilegiado", afirman muchos de los moradores de Getafe. Es distinto a los otros, no porque el resto carezca de personalidad, sino simplemente porque tiene la suerte de conjugar el pasado y el presente.

Por el Camino Real, hoy calle Madrid, ya no es posible contemplar a los viajeros o a los del pueblo a lomos de animales, aunque algunas señas de identidad pueden llegar a hacer volar la imaginación.

La realidad del centro es ahora distinta. Comercios, bancos y edificios modernos destacan en el eje neurálgico de la ciudad. En poco tiempo su calle central será peatonal definitivamente. Nuevamente será calle transitada por muchos, volverá a ser el camino que tomaron y pisaron muchos. De alguna manera esto puede confirmar que el barrio centro sigue teniendo algo de sabor antiguo.

Hoy, la zona centro, está comprendida en el eje de las calles Madrid y Toledo, quedando definidas algunas zonas particulares como el barrio de la Magdalena, la Colonia de los Angeles (Casas de los Sindicatos) o el Barrio de San José de Calasanz. La zona centro de Getafe nació a ambos lados de un camino real para convertirse, con el paso del tiempo, en un centro de febril actividad "vigilado" permanentemente por los primeros vestigios de este pueblo situado en el camino de Toledo.





... ESPERAMOS
QUE VUESTRA
DÉCADA SEX

Gabinete de PRENSA.
Ayuntamiento
de Getafe.